



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN  
EXTERNA

REFERENCIA

PRI-031/2023

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA  
5 de octubre de 2023

Una vez realizada la prueba práctica por la candidata que superó la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer como nota de corte para superar la fase II del proceso selectivo, la de **20 puntos**. Proponer la adjudicación del puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

VEGA SÁNCHEZ, SONIA

**SEGUNDO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**TERCERO:** El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

**CUARTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Yamir Moreno Vega, Presidente de la Comisión de Valoración.*

CSV: 02f35f4b8818c1bd44557826d0062a30

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

YAMIR MORENO VEGA

Presidente Comisión valoración

05/10/2023 13:17:00



02f35f4b8818c1bd44557826d0062a30

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/02f35f4b8818c1bd44557826d0062a30>